GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 20 DE JUNIO DE 1811.

TURQUIA.

Constantinopla 7 de abril.

El nuevo gran visir Ahmed-agá salió el día 4 de Andrinópolis, donde había recibido la noticia de su nombramiento, para ir al campo de Schumla. l'ambien ha satido para el mismo destino el caballerizo de S. Ai Morali-Bekir-bei, que es el que debe poner solemnemente en posesion de sus funciones al gran visir, y entregarle el sello del im-perio, el a fange y la pelliza de honor. Ya estan anciados delante del arsenal tres na-

víos de tres puentes de la esquadra turca y varias fragatas, y pronto se aumentará esta esquadra con otros to navios de línea, para lo que se está trabejando con la mayor actividad. En la bahía de Bujukdere hai 12 lanchas cañoneras de la esquadrilla ligera en disposicion de hacerse á la vela. Han salido para el Archipié ago varios comisarios con orden de proceder con la mayor severidad al alistamiento de los marineros. Las compañías de los que han llegado de la Natolia han recibido al instante sus sulicios, y han sido repartidas en los navios de guerra.

SUECIA.

Estockolmo 7 de mayo.

Dicese que S. M. irá en el verano próximo á tomar las aguas de Medivi, á fin de restablecer su salud.

El general biron de Dobeln ha sido nombrado comandante de la fortaleza de Carlsten, situada cerca de Marsirand.

DINAMARCA.

Copenhague 14 de mayo.

Un corsario dinamarques que ha venido del Báltico asegura haber oido el sábado último un fuerte cañoneo, que duró desde las 11 de la manana hasta las seis de la tarde.

TRANSILVANIA.

Panesowa 28 de abril.

Habiendo cesado enteramente la navegacion austriaca con la pérdida de los paises llamados Litorales, S. M. ha nombrado consul de Jassi al secretario de la legacion de Rapp, que estaba de consul general en Smirna.

AUSTRIA.

Viena 12 de mayo.

La publicación que se ha hecho de orden del gobierno sobre la venta de algunos bienes eclesiástiços ha surtido mui buenos efectos en el curso del cambio, el qual estuvo el dia 8 á 216 7, y ayer al 103. Las obligaciones del banco de Viena han su-

bido de 27 á 30.

El dia 12 de junio próximo se principiará la venta de dichos bienes, y lo primero que se venderá es el convento de carmeliras de esta ciudad, que no dexará de tener compradores, mediante que es un edificio mui vasto, y que muchas familias no hallan casas donde vivir. Se regula que ascenderá á 20 y aun á 30 millones de florines en papel el producto de los bienes eclesiásticos cuya venta está ya anunciada, porque entre estas haciendas y bienes se hallan algunos señoríos considerables, que no dexarán de subir de precio.

WESTFALIA.

Cassel 15 de mayo.

Ayer llegó aqui el conde de Brahe, primer conde del reino de Suecia, y va á Paris á ofrecer á S. M. el Emperador las felicitaciones de S. M. el Rei de Suecia, con motivo del nacimiento del Rei de Roma. Esta mañana ha salido para conti-

nuar su viage.

No se ha omitido en nuestro pais ningun medio para conseguir las grandes ventajas que deben resultar de la fabricación del azúcar sacado de las plantas indígenas. En Brunswick sechan hecho varios ensayos para la extraccion del azúcar de cirnelas, y hai esperanzas fundadas de que mui en breve veremos perfeccionado su resultado en los terrenos propios para el cultivo de este fruto. La remolacha aunque no es de lo que da de sí mas azucar, parece no obstante que debe ser preferida, porque puede cultivarse mejor y mas generalmente en estos climas, y porque no está tan expuesta à la influencia de las vicisitudes de las estaciones. Un comerciante de Macdeburgo, llamado Juan Guillelmo Plazke, se ha dedicado á extraer el xarabe de las remolachas blancas, y ha vendido de la cosecha última mas de 430 libras á ciaco reales la libra, que es la mitad de lo que cuesta en Hamburgo el xarabe de cañas de igual calidad.

GRAN DUCADO DE DANTZICK.

Dantzick 4 de mayo.

El corsario frances, liamado el Pequeño diablo, armado en este puerto al mando del capitan Kiinerath, ha apresado un buque cargado de sal, procedente de Liverpool, y le ha conducido á este puerto, donde entró anteaper. El mismo corsario ha conducido hoi dos grandes buques americanos, cargados con un rico cargamento de azúcar, café, algodon y tabaco, procedentes tambien de Inglaterra. A pesar de los vientos fuertes que han reinado constantemente este invierno en el Báltico, el capitan Klinerath ha estado siempre en el mar, y ha cogido muchas y ricas presas.

Londres 13 de mayo.

Enmiendas presentadas á la câmara baxa en la sesión del 3 de este mes por Mr. Horner sobre las resoluciones propuestas por Mr. Vansittart el dia 28 de abril último, y relativas á las especies de oro y de plata acuñadas ó sin acuñar, y al cambio.

Enmienda al núm. 4.º Que antes de la suspension de los pagos en especies de los billetes del banco, jimas ha perdido la Inglaterra en su cambio mas que de 5 á 7 por 100; y que esta bixa nunca ha excedido el total de los gastos necesarios para la exportacion de las especies á pais extrangero, sino quando ha habido aigunas alteraciones

en las especies acuñadas del reino.

Que antes de la expresada restriccion el precio corriente del oro fino en barras no había subido nunca mas que uno y medio por 100 sobre la moneda legal, y aun esto por mui poco tiempo, exceptuando el año de 1720, año famoso por el proyecto de la compañía del mar del Sud (época en que el precio del oro en barras subió por onza á 4 libras 1 s. 6 d.), y el tiempo en que se alteraron

las especies acuñadas del reino.

Que en los tiempos posteriores á la expresada restriccion, y especialmente en los años últimos, el cambio ha sido desventajoso á la Gran Bretaña, habiendo excedido mucho del total de los gastos de exportacion de las especies al extraugero; y que este estado de cosas ha durado mucho tiempo, estando en la actualidad y hace mucho el cambio contra nosotros á mas de un 25 por 100 menos que á la par, é igualmente que el precio corriente del oro fino en barras ha sido y lo es actualmente mas de un 25 por 100 que el del oro acuñado.

Enmienda al núm. 5.º Que durante las guerras que sostuvo el Rei Guilleimo III el cambio baxó de los límites fixados por los gastos de transmision de las especies, y que subió considerablemente el precio del oro en barras, á saber, durante el
estado de altéracion de las especies acuñadas del
reino; pero que inmediatamente despues de la reforma de la moneda se puso el precio corriente de
las materias de oro al nivel del valor monetario, y
el cambio se puso casi á la par, aunque las circunstancias de la guerra y los gastos en el extrangero eran los mismos que antes.

Que en el intervalo entre la reforma de la moneda en tiempo del Rei Guillelmo y el año 4:º del reinado de Jorge I se fixó el valor legal de la guinea en 22 schelines; y por consiguiente en este intervalo el preció del oro acuñado fue de 4 libras,

1 schein; 7 dineros.

Que es ruvieron un estado de alteracion las especies de oto del reino durante la guerra de siete anos y hasta el de 1774.

Que nunca ha excédido el precio del oro fino en barras al valor del oro acuñado en ninguna épocaido la guerra de América.

Que el cambio sobre Hamburgo, que habia sido algo desventajoso á la Inglaterra durante una parte del año de 1795, y dexó de serlo en el mes de marzo de 1796, fue mucho mas favorable en el mes de octubre siguiente, y continuó lo mismo hasta el 26 de febrero de 1797 (en que se verificó la suspension), y aun algo despues de esta época.

One no habia habido subida en el precio del oro fino en barras inmediatamente antes del 26 de febrero de 1797, ni en muchos años antes.

Que el estado de los cambios y del precio del oro en barras en los dos anos anteriores á la paz de Amiens es posterior á la citada suspension.

Enmienda al núm. 6.º Que en el periodo de 75 años concluidos en 1.º de enero de 1796, y en el intervalo entre el año de 1721 y 1758 no excedió nunca el precio corriente del oro en barras por cada onza mas que i schelin, 23 dineros al valor del oro acuñado, y rara vez excedió la mitad de esta suma; que en el intervalo entre 1758 y la refundicion de la moneda de oro en 1773 el precio corriente del oro fino en barras fue mayor que el del oro acuñado, y aun le excedió alguna vez en 3 schelines, 6 dineros por onza (período en que el oro acuñado se hallaba en un estado de alteracion); que en el intervalo de la refundicion en 1773 hasta el 25 de sebrero de 1797, época de la suspension, no excedió nunca el precio corriente del oro fino en barras al valor del oro acuñado, sino durante una parte de los años de 1783 y 1784, en que subió dicho precio I dinero sobre el del oro acuñado; que desde el año de 1804 el precio corriente del oro fino en barras ha sido siempre mucho mayor que el del oro acinado, y que desde fines de 1808 hasta ahora ha ido subiendo progresivamente (excepto en algunas temporadas mui cortas y pasageras), hasta que se ha puesto al precio inaudito de 4 libras, 18 schelines por onza, como aparece por los estados de Watenhall.

Enmienda al núm. 7.º Que considerando el total de los billetes de banco puestos en circulación
no en un momento particular, sino en un rérmino
medio, y anterior a las diferentes baxas de los
cambios, y al encarecimiento del oro en barras,
parece, segun los informes que se han tomado,
que no ha sido mas subido el precio del oro en
barras, ni tampoco mas perjudicial el cambio, quando se ha disminuido considerablemente la circulacion de los billetes de banco; pero que no han recobrado su nivel ordinario el precio del oro en
barras y el curso del cambio desde que se ha aumentado la circulación de los dichos billetes.

Que desde la época de la expresada suspension el precio mas alto del oro, y la época en que el cambio ha sido mas perjudicial, han sido en los tiempos subsiguientes a las épocas en que ha sido mas considerable la circulación de los billetes de banco.

Enmienda al núm. 8.º Que considerando el término medio total de los billetes de banco que había en circulación en los años de 1781 y 1783, y esto á principios de los meses de enero, marzo, junio, octubre y diciembre de cada uno de estos años, y el término emedio del mismo total en 1784 á principios de los meses de marzo, junio, octubre y diciembre del dicho año, aparece (regun los estados remitidos á la cámara) que las sandas o creaciones han sido en la forma siguiente:

En 1783..... 7.599570 libras esterlinas. 1785..... 6382560.

Que los cambios sobre Hamburgo y el precio corriente del oro extrangero en las mismas épocas fueron como sigue:

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Enero	31	9	3 18	6.
En 1782.	Marzo	32	10	3 19	0.
	ζ Junio	32	7	3 19	6.
	Octubre	32	،ۇ	4 2	٥.
	Diciembre.	31	19	4 0	٢.
E a 1785.	-Encro	32	7	4 1	0.
	Marzo	32	5	3 19	0.
	Junio	31	5	4 2	3.
	Octubre	31	7	3 19	6.
	(Diciembre.	32	8	3 19	6.
E n 1784.	Marzo	33	9	3 18	0.
	Junio	34	4	3 17	$10\frac{r}{2}$.
	Octubre	34	7	3 17	10±.
	(Dicicinbre.	34	10	3 17	$10\frac{1}{2}$.

Que el cambio sobre Hamburgo baxó entre fines de diciembre de 1784 y 25 de febrero de 1787

de 356 à 346.

Enmienda al num, 9.º Que ademas de la suma de 10,704000 libras, que se ha dicho haberse acuñado en oro desde el mes de tebrero de 1757 hasta febrero de 1791, habia la suma de 8.08498a libras, producto de la refundicion de las guineas Ligeras del reino.

Enmienda al núm. 10. Que el término medio del total de los billetes de banco en circu acion durante los meses de enero y febrero de 1795 fue de 12.45245 t libras, y el total entre el 1.º de enero y el 25 de febrero de 1797 fue de 9 566430,

cuya dif. rencia es de 2.886021 libras.

Que esta diminucion en el total de los billetes del banco se verificó principalmente entre el mes de mayo de 1796 y el 25 de febrero de 1797.

Que el cambio sobre H m'urgo baxó de 36 á 32,4 (que ha sido su mayor baxa en el periodo de que se trata) entre el dia 3 de febrero y el 4 de agosto de 1795, en cuyo tiempo el término medio del total de los bidetes de banco en circulacion fue de 11.464143, habiende llegado, aunque pasageramente, et total en este intervalo hasta 14.071850 libras, y aun hasta 14.876580 libras.

Que entre el 4 de agosto de 1795 y el 1.º de enere de 1796 subió el cambio sobre Hamburgo de 32 4 à 32 7; en cuyo intervalo el término medio del total de los bitletes de banco en circulacion fue de 11-415653 ibras; y que d sde 1.º de enero al 3 de junio de 1796 el cambio sobre dicha plaza subió ou 32 7 à 34, en cuyo tiempo el término medio de los bilieres en circulacion fue de 10.874316.

Que desde el 3 de junio de 1796 al 25 de febrero de 1797, en que el total de los billetes de banco se reduxo gradualmente á la suma de 8.6402 jo libras, subió el cambio sobre Hamburgo á 35, y pocos meses despues de la última reduc-

cion subió gradualmente à 38. Enmienda al núm. 14.º Que el término medio del total de los billetes de banco en circulacion de 5 libras y mas durante tres años, que finalizaron en 5 de enero de 1797, sue de 10.782780, y que en los años de 1808, 809 y 810 ha sido de 14.265850 libras.

Que el término medio de los billetes de banco en circulación de 5 libras y mas en el año de 1796 fue de 10.24012; lib 2s, y en el mo de 1810 ha

sido de 15.421310 libras.

Continuacion del analisis de la obra de Darwin, intitulada Zoonomia. (Véase la gazeta del 17 del corriente.)

La importancia de las materias tratadas por el zoonomo ingles, y la singularidad de sus opiniones, necesitaban de esta prolixidad. Lo restante de su obra se comprehende mas ficilmente; y aunque se nota alguna vez la exageración, es imposible dexar de conocer en ella ciertos rasgos de ingenio y descubrimientos felices. No hai una cosa mas ingeniosa, por exemplo, que su clasificacion de ideas por familias, segun soh producidas por la irritacio, por la sensacion, por la volicion, á la que se refiere la recoleccion ó la memoria, y por la asociacion ó enlace mas ó menos facil, que el autor llama encadenamiento. Las definiciones que da de las ideas simples y comp'exas, del razonamiento y del juicio, de la conviccion intima, de la invencion &c. &c. merecen ser leidas y meditadas; se hallan en la 15.ª seccion. Citaremos algunos pasages.

"Nuestra identidad (individual) se conoce por nel encadenamiento de series de ideas ó de movimmientos musculares, y tal vez luego que se m compara la infancia con la vejez, y solo por elias ippodemos suponer que la identidad existe; porque nequal otro punto de semejanza hai entre la prininera entidad del ser viviente y el hombre hencho?.... Todos los sentimientos, todas las pasionnet, así como todas las fibras de la parte corpowral del sistema, han estado expuestas á mutaciomnes casi anuales, al paso que solo algunos enca-• denamientos de nuestras ideas y movimientos mmusculares quedaron en parte inmutables.

n La facilidad con que podemos representarnos » cierta sucesion de ideas en la vigilia, nos hace copnocer por experiencia que las habíamos produmeido ya; esto es, que tenemos por una parte la » conviccion de ouestra existencia en el momento nactual, o por mejor decir, de nuestra identidad » presente y pasada. Este habito de acciones, testa » progresion de ideas y movimientos, musculares, n que principian con la vida, y solo acaban con ellas e podemos en cierto modo encomendarlos á la pos-» teridad.

» Quando los movimientos progresivos de cuer-» pos exteriores hacen parte del encadenamiento nactual de nuestras ideas, atendemos al curso del ntiempo, y nos parece tanto mas largo, quanto mmayor número de veces lo consideramos, como » sucede si esperamos una cosa á hora fixa, ó que

» se cuentan los segundos en su relox. » Luego que una idea de nuestro propio indimviduo, ó una idea reflexa de nuestros placeres ó adolores, de nuestros deseos ó aversiones hace » parte de este encadenamiento, constituye lo que mllaman conviccion; y si esta idea de conviccion »hace parte de otro encadenamiento, que determin namos por recoleccion, y si ademas sabemos por mla facilidad con que la excitamos que ya la hemmos experimentado otra vez, esto constituye la nidentidad."

Un articulo de mucho mayor extension, y al mismo tiempo mas rico de hechos que el precedente, es del instinto animal. P ro es falso, y está fundado en una suposicion arbitraria, de donde parte el autor, que llevado de su imaginacion, aubstituye siempre el razonamiento al instinto.

Para hermosear su discurso sobre este punto se aprovecha de lo que con tanta elegancia ha explicado ó figurado Buffon, haciendo todo lo posible y de buena se para probarnos que los animales nada hacen por un movimiento mecanico y necesario, sino por hábitos razonados, y en virtud de ideas adquiridas; que obran siempre con deliberacion, ya sea para cumpiir su desco en la adquisicion de un objeto, ó ya para evitar un mal, que por su propia experiencia ó la de otros han conocido. Con estos principios se probaria tambien que los animales mas pequeños exceden muchas veces al hombre en razon y en industria. Sin embargo, al fin de esta seccion señala Darwin como caracteres distintivos de la superioridad de la especie humana la invencion de las lenguas, y la atencion en ocuparse en la investigacion de lo futuro. En seguida vuelve à su objeto, y ya no lo pierde de vista en rodo el resto de la obra.

Qué campo mas vasto podia ofrecerse al espísitu investigador de Darwin que el exâmen del origen de las percepciones, y sobre todo de los movimientos animales que se corresponden en un órden constante, y en razon de las irritaciones, las sensaciones y voliciones de que son originados, y que reciprocamente preceden? De suerte que estas facultades y movimientos, esto es, la irritacion, sensacion, volicion y asociacion por una parte, y los movimientos fibrosos por otra, son siempre y alternativamente causas y efectos los unos de los otros; y que (sirviéndonos de las expresiones dei doctor iquies) todas las series sucesivas 6 círculos de nuestras acciones se componen

de este doble encadenamiento.

Aqui se hac ciasico el texto del autor, y nada se puede omitir, si queremos conocer las relaciones intimas de la fisiologia é ideologia; porque
todas las acciones orgánicas, todas las ideas, todos los movimientos animales se deben 1.º á la irritacion., Asi el movimiento vermicular de los
mintertinos es producido originariamente por las
mirritaciones sucesivas del paso de los alimentos;
my las acciones sucesivas de las aurículas y venmetrículos del corazon por el estímulo sucesivo de
mla sangre: de consiguiente estos movimientos hamocen parte del círculo diario de acciones animamoles, como lo demuestra la alternativa del hammore, sed y accleracion del pulso por la tarde en
molas personas débiles.

2.0 ,, Otros encadenamientos de movimientos e animales son adquiridos gradualmente por las sen-

» saciones.

3.° ,, Otros en fin se adquieren por movimienntos voluntarios repetidos muchas veces.... Estos
núltimos son causados por la volicion unida á la
nasociacion, y en seguida hacen parte de las series
nó círcu os diarios de acciones. Todos estos encandenamientos de movimientos animales pueden dunrar por algun tiempo despues de haber sido exncitados, y muchas veces contra los mismos esntuerzos que hacemos para evitarlo.....

"Puede suceder que muchos eslabones de las meries sucesivas ó de las tribus semejantes de mon vimientos sean suprimidas sin interrumpir el to-

ndo ó la reunion de los demas. Así son nuestras necesias ordinarias de recuerdos: despues de haber necorrido un jardin delicioso, y ver los diferentes artoyos, hermosas plantas &c., si procuramos traer à la memoria semejante paseo, se sun primen los lugares que nada ofrecian de notable: ntales son nuestras ideas complexás: estas no son notra cosa que unas tribus de ideas encadenadas, nque se parecen exactamente à las percepciones necorrespondientes, porque siempre se omite algo.

"Si es interrumpido un círculo de acciones, "sia ser enteramente desunido, continúa haciéndo-"e confusamente hasta que llega al punto del cír-"culo donde fue trastornado... El último eslaben "de la cadena rota de acciones, ó aquel que era el "mas inmediato, se une al nuevo movimiento que "causó la rotura, y estos nuevos encadenamientos "ocupan el lugar de los anteriores; de aqui se "pueden inferir las vueltas periódicas en las acce-"siones de las calenturas intermitentes, y las qui-"meras que vemos en nuestros sueños....

"Con estos se consigue destruir el poder de la »volicion, y apartar el estímulo de los objetos exnteriores; con lo que se destruyen las series de
nacciones de que hacen parte aquellos. He aqui lo
nque confirma los demas encadenamientos, y pronduce nuevas series de ideas, que constituyen los

» suenos."= T. B.

AVISO.

Estándose siguiendo un expediente civil por el juzgado del Sr. D. Juan Bautista Guitart, del consejo de S. M., juez de primera instancia, y por la escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Rivas, á instancia de D. Francisco Crespo de Texada, vecino de esta corte, contra Josef Sanchez, Francisco Calavera y Josef Mila, de exercicio carreteros, sobre abono del importe de un fardo de creas, se cita y emplaza al Josef Mila, para que en el término de 15 dias, contados desde 17 de junio corriente, comparezca y se muestre parte en el expediente, á fin de exponer en el lo que á su derecho convenga; con apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado, se substanciarán los autos en su rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 19 DE JUNIO DE 1811.

Efectos públicos.	1 1 A
Vales reales	104
Cédulas hipotecarias	lo6¥
Certificaciones del tesoro público	64
Oro español contra plata	14

FRATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada el Vano humillado, y el fin de fiesta los Payos hechizados.

En el de la Cruz, á las seis de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada la Moza de

Cántaro, con tonadilla y sainste.